LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DE BOYACÁ

TUNJA

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Resolución No. 104 del 14 de Mayo de 2002

Confiere a

María Camila Wilches González

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 93040422291 DE Tunja Boyacá

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO TERCERO (E) DEL CIRCULO DE TUNJA
TESTIFICA: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL
QUE TUVO A LA VISTA.
23 AGO 2021
LUIS FERNANDO VILLAMIL FORERO
NOTARIO ENCARGADO

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

1.822

DIRECTOR (A) GENERAL

SUBDIRECTOR(A) ACADÉMICO (A)

TUNJA, 3 DE Diciembre DE 2010

ACTA DE GRADO No. 180 DEL 3 DE Diciembre DE 2010

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

Inscripción del Colegio S.E.D. 466
Inscripción del DANE: 115001-000057
Código ICFES: 004754

En la ciudad de Tunja, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010), se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último año, la Rectora y la Subdirectora Académica, en la sala de sesiones de la Rectoría del Colegio de Boyacá, Institución aprobada mediante Resolución No. 104 del 14 de mayo de 2002, la cual en su Artículo Segundo, dice: Autorizar al Colegio de Boyacá para expedir los Certificados de Estudio de Bachillerato Básico a los estudiantes que hayan culminado satisfactoriamente el nivel de Educación Básica y otorgue el Título de Bachiller Académico y Bachiller Académico con Profundización en Artes (Educación Musical), de acuerdo con lo establecido en los art. 28, 29, 30, 31, 32, 88 y 89 de la Ley 115/1194, a partir del 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, y conocida el Acta No. 07 del 26 de Diciembre de 2010 del Comité de Evaluación y Promoción del Grado Once (11) de la Sección "Francisco de Paula Santander", que determinó promover a los Educandos que en cada grupo cursaron y aprobaron el plan de estudios de la Educación Básica y la Educación Media, conforme lo dispone el Decreto 1290 de 2009, Acuerdos Institucionales de Evaluación 004 de noviembre de 2009 y 003 de Agosto de 2010 del Consejo Directivo de la Ley 115. Recomendó otorgar el Título de "*BACHILLER ACADÉMICO*", al Graduando cuyos Apellidos, Nombres y Documento de Identidad se relaciona a continuación así:

WILCHES GONZÁLEZ MARÍA CAMILA

T.I. No. 93040422291 de TUNJA - BOYACÁ

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 180 del tres (3) de diciembre de dos mil diez (2010), que consta de Doscientos Treinta y Siete (237) alumnos graduandos, comienza con el nombre de **ACOSTA FÚNQUEN MARÍA CAMILA** y termina con el de **ZORRO MILLÁN JESÚS DAVID.**

Firmada por **NELLY SOL GÓMEZ DE OCAMPO** como Directora General y **ESPERANZA VALDERRAMA DE PÉREZ** como Subdirectora Académica, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 9° del Decreto 180 de 1981.

Dada en Tunja, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010).

NELLY SOL GOMEZ DE OCAMPO
C.C. 23.270.901 de Tunja
Directora General

ESPERANZA VALDERRAMA DE PÉREZ
C.C. 40.042.025 de Tunja
Subdirectora Académica

Jazmín Diaz.

LA SUSCRITA NOTARIA DEL CIRCULO DE TUNJA
TESTIFICA: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
CONCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL
QUE TUVO A LA VISTA.
24 AGO 2021
LUIS FERNANDO VILLAMIL FORERO
NOTARIO ENCARGADO

Juan D Castellanos

Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO TERCERO (E) DEL CIRCULO DE TUNJA
TESTIFICA: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL
QUE TUVO A LA VISTA.
23 AGO 2021
LUIS FERNANDO VILLAMIL FORERO
NOTARIO ENCARGADO

Confiere el título de:

Trabajadora Social

A

Maria Camila Wilches González

C. C. Nº 1.049.633.874 de Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la ley y los reglamentos

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja (Boyacá),
29 de julio de 2016

FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS RECTORIA TUNJA

Rector

FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS VICE-RECTOR ACADEMICO TUNJA

Vicerrector Académico

FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Decano de la Facultad

FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS SECRETARIA GENERAL

Secretaria General

Libro de Registro N° 39 Folio N° 192 Diploma N° 22374

Código SNIES: 19164

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria
Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002
NIT. 800.057 330-3

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

1220

En la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia, el veintinueve (29) de julio de dos mil dieciséis (2016), se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, presidida por el Padre Luis Enrique Pérez Ojeda, Rector y Representante Legal, en la cual la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, previo juramento reglamentario, confirió el título de

TRABAJADORA SOCIAL

A, María Camila Wilches González, identificada con cédula de ciudadanía 1.049.633.874 de Tunja, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias reglamentarias y las normas legales, por lo cual se le otorga el diploma 22374, registrado en libro 39, folio 192, número 23948. El Programa está aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mediante Acuerdo 200 del veinticinco (25) de febrero de dos mil tres (2003) y registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior "SNIES", bajo código 19164. En fe de lo anterior la presente Acta General de Grado se firma en Tunja, hoy veintinueve (29) de julio de dos mil dieciséis (2016). Firmado por el Padre Luis Enrique Pérez Ojeda, Rector y Representante legal; Padre Oswaldo Martínez Mendoza, Ph. D, Vicerrector Académico; María Luisa Vargas Chaparro, Decana de la facultad de Ciencias Sociales y Económicas y Rosa Prescelia Ayala Becerra, Secretaria General. La presente Acta Individual de Grado se firma en Tunja, el veintinueve (29) de julio de dos mil dieciséis (2016).

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO TERCERO (3) DEL CIRCULO DE TUNJA
CERTIFICA QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL
QUE TUVO A LA VISTA.
12 3 AGO 2021
LUIS FERNANDO VILLAMIL FORERO
NOTARIO ENCARGADO

FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General